

La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán, la Subsecretaría de Educación Básica; a través de la Dirección de Educación Indígena,

CONVOCA

A las escuelas primarias que cuenten con el Programa "Ko'one'ex Kanik Maaya" a participar en el **"CONCURSO DE INTERPRETACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO EN LENGUA MAYA 2026"**, de conformidad con las siguientes:

BASES

I. DE LAS Y LOS PARTICIPANTES.

Podrán participar las y los alumnos de las escuelas Primarias en las que opera el programa "Ko'one'ex Kanik Maaya".

Los coros estarán integrados por un mínimo de 15 y un máximo de 25 alumnas y alumnos.

II. DE LA INSCRIPCIÓN.

- **Fase de selección.** Las escuelas que deseen participar deberán enviar al correo electrónico deptolenguayculturamaya@gmail.com la intención de participación, anexando los siguientes datos:
 - Nombre de la escuela.
 - CCT de la escuela.
 - Nombre de la o el director.
 - Nombre de la o el facilitador Bilingüe.
 - Número de alumnas y alumnos que conforman el coro.
- **Fase estatal.** Las y los directores de cada escuela finalista serán los responsables de registrar al coro en el Departamento de Lengua y Cultura Maya de la Dirección de Educación Indígena o a través del correo electrónico deptolenguayculturamaya@gmail.com del 08 de mayo al 06 de junio de 2026, en un horario comprendido de 9:00 a 15:00 horas.

Al momento de la inscripción en la etapa Estatal deberán presentar o enviar los siguientes datos:

- Nombre de la escuela.
- CCT de la escuela.
- Municipio donde se ubica la escuela.
- Número de alumnas y alumnos que conforman el coro.
- Nombre de la o el director de la escuela.
- Nombre de la o el responsable del coro.
- Teléfono de contacto y correo electrónico de contacto.



III. ETAPAS.

- a) **Etapas de selección.** Esta etapa dará inicio desde la publicación de la presente convocatoria y finalizará el 27 de abril de 2026 fecha máxima en la que se les notificará a las y los directores si pasan a la fase estatal. El departamento de Lengua y Cultura Maya de la Dirección de Educación Indígena, será la encargada de la organización de esta etapa.

Consta en la selección de las escuelas que participarán en la etapa estatal, para ello los coros que deseen participar deberán grabar un video con las especificaciones enlistadas en la Base VII de la presente convocatoria, este video se enviará al correo electrónico deptolenguayculturamaya@gmail.com. En el cuerpo del correo, especificarán:

- Nombre de la escuela.
- Número de alumnas y alumnos participantes.
- Número de teléfono.
- Correo electrónico de contacto.

- b) **Etapas estatales.** Participarán las escuelas ganadoras de la etapa de selección. Se llevará a cabo el día 19 de junio del presente año a las 9:00 horas en el auditorio “José Vasconcelos” de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán, ubicada en la calle 25 entre 36 y 38 s/n Col. García Ginerés, C.P. 97070.

La Dirección de Educación Indígena, será la encargada de la organización de esta etapa.

IV. FORMAS DE INTERPRETACIÓN.

Los coros participantes interpretarán el coro y las estrofas I, V, VI y X del Himno Nacional Mexicano traducido en lengua maya, oficialmente registrada y autorizada por el Gobierno del Estado el 21 de febrero de 2019, esta información podrá consultarse en el “Informe sobre el avance de la gestión y el desempeño primer trimestre 2019”.

Deberán utilizar obligatoriamente la pista oficial del Himno Nacional Mexicano.

V. ASPECTOS A EVALUAR.

La interpretación del Himno Nacional será evaluada según los siguientes criterios:

- **Matiz:** Se refiere a las diferentes intensidades (volumen) y los acentos señalados en la partitura oficial del Himno Nacional Mexicano.
- **Dicción:** Es la correcta pronunciación de las palabras en lengua maya.
- **Texto:** Se refiere a la repetición apegada a la letra Oficial del Himno Nacional Mexicano en Maya registrada ante la Secretaría de Gobernación en el año 2019; las y los participantes deberán adquirir la pista del Himno Nacional en el Departamento Lengua y cultura Maya. En caso de participar con otra pista, serán descalificados.
- **Ritmo:** Trata sobre los valores de tiempo preciso, indicado en la partitura del Himno Nacional Mexicano oficial.
- **Entonación:** Se refiere a la afinación correcta de los coros (notas agudas como en notas



graves) en la tonalidad de Do Mayor.

- **Calidad Sonora.** Se refiere a la emisión de la voz.

Nota: Los coros participantes serán dirigidos por la o el facilitador bilingüe del programa "Ko'one'ex Kanik Maaya".

VI. DEL JURADO CALIFICADOR.

- a) **Etapas de selección.** Para la calificación de los coros participantes, el Departamento de Lengua y Cultura Maya de la Dirección de Educación Indígena convocará a un Jurado Calificador, que estará integrado por un mínimo de 3 miembros, quienes contarán con acreditación de formación musical, así como el dominio en la interpretación del Himno Nacional Mexicano en lengua maya.

Se darán a conocer los resultados a las y los directores de las escuelas participantes, a más tardar el día 27 de abril de 2026, a través de los datos de contacto proporcionados en la inscripción de esta fase.

- b) **Fase estatal:** el Jurado Calificador estará constituido por dos profesoras o profesores de música de reconocido prestigio y dos profesoras o profesores expertos en el dominio e interpretación del Himno Nacional Mexicano en lengua maya.

En cada etapa, el fallo del jurado será inapelable.

VII. PARA LA GRABACIÓN DEL VIDEO.

Los videos servirán para la primera etapa de selección y se enviarán a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta el 17 de abril de 2026 en horario de 9:00 a 14:00 horas, en el correo especificado en la Base II Etapas, con las siguientes características:

- La entrada del coro al espacio para la interpretación.
- Interpretación del Himno Nacional Mexicano en Lengua Maya.
- El formato del video, será .mp4
- La vestimenta a portar puede ser regional o uniforme escolar, queda a criterio de la escuela.
- Cuidar que el video sea lo más claro y nítido posible, de preferencia en espacio cerrado para favorecer la audición en la interpretación.
- Cuidar que no se genere eco en la grabación del video.
- Salida del coro del espacio designado.

Nota: En caso de llegar a la fase estatal la vestimenta será regional.

VIII. PREMIACIÓN.

Se premiará a los tres primeros lugares de la fase Estatal:

- Primer lugar:** Recibirá reconocimiento y trofeo de primer lugar.
- Segundo lugar:** Recibirá reconocimiento y trofeo de segundo lugar.
- Tercer lugar:** Recibirá reconocimiento y trofeo de tercer lugar.



Cuarto, quinto y sexto lugar: Todos los coros participantes recibirán reconocimiento estatal.

IX. CONSIDERACIONES GENERALES.

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Dirección de Educación Indígena y el Departamento de Lengua y Cultura Maya.

Para cualquier duda o aclaración podrán comunicarse al teléfono (9999) 303950 ext. 51682 en un horario comprendido de 09:00 14:00 horas, de lunes a viernes o al correo electrónico deptolenguayculturamaya@gmail.com

Mérida, Yucatán, 02 de marzo de 2026

Atentamente



Dr. Juan Enrique Balam Vázquez
Secretario de Educación del
Gobierno del Estado de Yucatán

